

Ushuaia 7.01.2010

COMITÉ DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	
Luz y Fuerza para la Compañía	
Fecha	07-01-10 12:05
Numero	4 3
Estado	1/10
Clase	L Okisp
Verbo	

Señores Concejales
 Ciudad de Ushuaia
 S / D

Por la presente, ponemos a

nuestra disposición, la nota presentada al Sr. Intendente con firma de vecinos de nuestra ciudad, peticionando la apertura de uno de los accesos a los barrios altos de Ushuaia.

Debe aclarar, que "los accesos" a los barrios Las Terrazas, Ecológicos, Inrodos, El Beagle y alrededores, son tan solo dos, y que los cientos de familias que vivimos en el sector, expresamos de lds. no sólo requerimiento del problema que en la nota adjunta queda planteado, sino de propuestas tendientes a generar nuevos y más directos accesos.

Atte

Ushuaia, 04 de Enero 2010

Sr Intendente
Federico Sciurano
S / D

Por la presente, los abajo firmantes, vecinos de nuestra ciudad ; nos dirigimos a Ud. a fin de exponer y exigir una urgente solución al problema que nos atraviesa, en lo referente a los "ACCESOS" con los que contamos para llegar a los barrios altos, de la zona comprendida entre Hotel Ushuaia, calles Las Aljabas, Las Prímulas, y todas las que desde éstas arterias se desprenden.

Como ha de saber, todo aquel que sube desde el S/O de la ciudad, hacia el B° Las Terrazas, o pasa por éste obligadamente, para arribar a otros; lo hace a través del acceso más directo, que pertenece en parte al Hotel Ushuaia.

Desde dicho Hotel, comenzaron el cercado perimetral de la propiedad, impidiendo de esta manera, el uso público del mismo. Por tal razón, fuimos los vecinos una vez más, quienes evaluamos la gravedad en todo sentido, de lo que implica, el no contar con uno, de los únicos dos accesos a los barrios altos.

Una vez reunidos frente al Hotel; estuvimos debatiendo y arribamos a las siguientes conclusiones:

Tanto ésta gestión, como todas las anteriores, desde que se consolidó toda esta zona (que abarca muchos barrios), **nunca invirtieron** en el sector, descuidando de esta manera tanto la seguridad como otras cuestiones inherentes a lo cotidiano de los vecinos, quienes pagamos mes a mes nuestros impuestos a dicho Municipio.

Somos conscientes de **que hay proyectada una calle, desde hace unos 20 años** atrás!, ... (tiempo que tienen estos barrio). Nadie actuó en tal sentido; siendo totalmente responsabilidad del Municipio, la inexistencia de un acceso acorde al número de familias que de éste dependemos.

A solicitud nuestra, la gente del Hotel Ushuaia, accedió a abrir mínimamente el paso vehicular.

La totalidad de los vecinos presentes, entendemos que dada la imperiosa necesidad de accesos, y hasta tanto dicho Municipio haga las obras tendientes a garantizar el tránsito a los Barrios altos de la ciudad, sería lógico que se entablen conversaciones con quien ostenta la propiedad de dicho acceso.

Quedando a la espera de una URGENTE respuesta, solicitamos que tengan a bien, facilitarnos también por escrito la solución al actual planteo, en el domicilio Las Aljabas 308.

Sin más,
Atte

Ricardo M. Melina
DNI 27-106-060

Mercedes Sol Alvarez
DNI 24-829-197

José Goda
DNI 18312433
Las Aljabas 319

Diego Crespo
DNI 25092988
DNI 27280954

Camille
+MID MOCF
5476130
Las Adfables 299.
Los Aljibes 356
DN 18351076

Baudilio
BAUDILIO CRINA
DNI: 23009461

Ana E. Eval
ANA ELBA EVAL
4.089951

Martha Zacarias
Martha Zacarias
16.901.845

Fernando
Fernanda
Fraguela
22.382.177

Sofia Maria
Sofia Maria
33.770.173

Roberto
Roberto
5941324

Fraguela
Fraguela
23023425

Marquez
Marquez
92808258

Julio
Julio
DNI 92886354

Ferrero
FERRERO
38855253

Lucas
Lucas
26509128

Andrés A. López
Andrés A. López

Segura, Benigno
Segura, Benigno
DNI 32047473

DNI 25.240.742

Lucía Elena Escobar Arce
Lucía Elena Escobar Arce
27500359

Proquiza Hector
Proquiza Hector
23.029.241

Melgarejo
Melgarejo
23273405

Cardes
Cardes
25.026423

Alfonso
Alfonso
92852524

Lucas
Lucas
25.313.720

Lucas
Lucas
32510.712

Roberto
Roberto
2186839